



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 26 de agosto de 2010 por el que se somete a información pública el expediente de deslinde del monte n.º 48, denominado "Barrilejos", del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz, situado en los términos municipales de Trasierra y Llerena. (2010083068)

Con fecha 3 de junio de 2010 se han dado por finalizadas las operaciones de amojonamiento provisional de líneas conocidas en el deslinde del monte "Barrilejos" n.º 48 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz, en los términos municipales de Trasierra y Llerena. Operaciones que fueron previamente anunciadas en el DOE n.º 94, de 19 de mayo de 2010.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 93 del vigente Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se comunica a los interesados que el plano de las líneas amojonadas y las actas de la operación efectuada, se encuentran a su disposición en las Oficinas del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, ctra. de San Vicente, 3, en Badajoz, y en las dependencias del Ayuntamiento de Trasierra, sito en Plaza de la Iglesia, 1, y del Ayuntamiento de Llerena, sito en Plaza de España, 11, pudiendo presentar en las mismas, dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, los que no estuvieren conformes con la línea perimetral determinada por los hitos colocados en el terreno y reflejada en el correspondiente plano, la reclamación que convenga a su derecho, debiendo hacerse constar claramente, con referencia a los mencionados hitos, la parte de la línea reclamada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 26 de agosto de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

RELACIÓN DE POSIBLES COLINDANTES Y AFECTADOS EN EL DESLINDE DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 48, "BARRILEJOS", PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

| Municipio | Pol | Parc | Nombre | DNI / CIF |
|------------------|------------|-------------|---|------------------|
| 134 (Trasierra) | 2 | 126 | MALDONADO MALDONADO TERESA (HEREDEROS DE) | 08400901J |
| 134 (Trasierra) | 2 | 129 | MATAJACA DE TRASIERRA, SOCIEDAD LIMITADA | B06372015 |
| 134 (Trasierra) | 2 | 132 | MALDONADO MALDONADO JAVIER | 08629802H |
| 134 (Trasierra) | 2 | 9002 | AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA | P0613400A |
| 134 (Trasierra) | 6 | 1 | MALDONADO MALDONADO TERESA (HEREDEROS DE) | 08400901J |
| 134 (Trasierra) | 6 | 2 | JIMENEZ MALDONADO JORGE | 76251954P |
| 134 (Trasierra) | 6 | 20 | MALDONADO MALDONADO JAVIER | 08629802H |
| 135 (Trasierra) | 6 | 9001 | CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR | Q4117001J |



| | | | | |
|-----------------|----|------|---|-----------|
| 136 (Trasierra) | 6 | 9002 | AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA | P0613400A |
| 137 (Trasierra) | 7 | 2 | MALDONADO MALDONADO JAVIER | 08629802H |
| 134 (Trasierra) | 7 | 3 | CARRIZOSA MONTEERRUBIO FRANCISCO | 27795172V |
| 134 (Trasierra) | 7 | 4 | MALDONADO FERNANDEZ ANTONIO JESUS | 08363447A |
| 134 (Trasierra) | 7 | 10 | MALDONADO MALDONADO TERESA (HEREDEROS DE) | 08400901J |
| 135 (Trasierra) | 7 | 9001 | CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR | Q4117001J |
| 74 (Llerena) | 15 | 46 | CARRIZOSA MONTEERRUBIO FRANCISCO | 27795172V |
| 74 (Llerena) | 15 | 47 | CARRIZOSA MONTEERRUBIO FRANCISCO | 27795172V |
| 74 (Llerena) | 15 | 48 | HERMANOS CABALLO ARROYO SDAD. LTDA. | B06216287 |
| 74 (Llerena) | 15 | 52 | HERMANOS CABALLO ARROYO SDAD. LTDA. | B06216287 |
| 74 (Llerena) | 15 | 9002 | CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA | Q0617001C |
| 74 (Llerena) | 15 | 9005 | AYUNTAMIENTO DE LLERENA | P0607400I |
| 74 (Llerena) | 21 | 1 | CARRIZOSA MONTEERRUBIO FRANCISCO | 27795172V |

• • •

ANUNCIO de 26 de agosto de 2010 por el que se somete a información pública el expediente de deslinde del monte n.º 49, denominado "Matajaca", del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz, situado en el término municipal de Trasierra. (2010083069)

Con fecha 1 de junio de 2010 se han dado por finalizadas las operaciones de amojonamiento provisional de líneas conocidas en el deslinde del monte "Matajaca" n.º 49 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz, en el término municipal de Trasierra. Operaciones que fueron previamente anunciadas en el DOE n.º 90, de 13 de mayo de 2010.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 93 del vigente Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se comunica a los interesados que el plano de las líneas amojonadas y las actas de la operación efectuada, se encuentran a su disposición en las Oficinas del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, ctra. de San Vicente, 3, en Badajoz, y en las dependencias del Ayuntamiento de Trasierra, sito en Plaza de la Iglesia, 1, pudiendo presentar en las mismas, dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, los que no estuvieren conformes con la línea perimetral determinada por los hitos colocados en el terreno y reflejada en el correspondiente plano, la reclamación que